

RESOLUCION Nro. 7/2015

En San Miguel de Tucumán, a los 17 días del mes de junio de dos mil quince, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La Resolución N° 5 del Consejo Académico de la Escuela Judicial, y que

CONSIDERANDO:

Que por la referida Resolución se eleva al Consejo Asesor de la Magistratura la propuesta de inicio de trámite de aprobación ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para obtener el reconocimiento de la oferta del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial como "antecedente especialmente relevante" en los concursos que se sustancien en todo el ámbito nacional para la designación de magistrados.

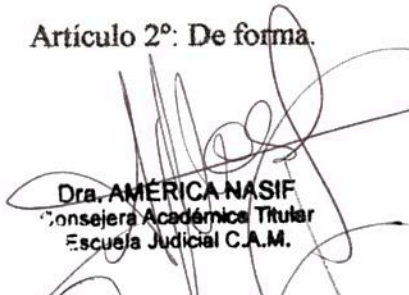
Que en sesión ordinaria del día 3 de junio de 2015 el Consejo Asesor de la Magistratura dio tratamiento y aprobó la propuesta elevada.

Que este Consejo Académico considera que corresponde encomendar a la Sra. Presidenta del Consejo Académico Dra. Claudia B. Sbdar y al Sr. Consejero Dr. Ramiro González Navarro la gestión del referido trámite ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1º: **ENCOMENDAR** a la Sra. Presidenta del Consejo Académico Dra. Claudia B. Sbdar y al Sr. Consejero Dr. Ramiro González Navarro para que, de forma individual o conjunta, efectúen la gestión ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación del trámite de aprobación y reconocimiento de la oferta del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial como "antecedente especialmente relevante" en los concursos que se sustancien en todo el ámbito nacional para la designación de magistrados.

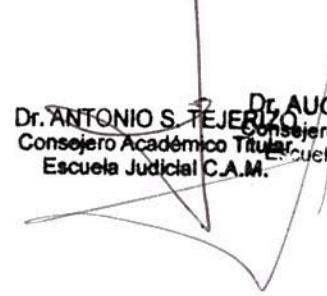
Artículo 2º: De forma.


Dra. AMERICA NASIF
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dra. María Teresa Torres
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

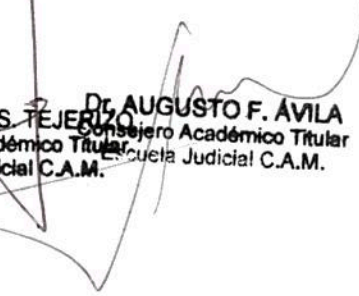

Dr. HECTOR FERNANDO GANAMI
Director Académico Esc. Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán


Dr. ENZO ESPASA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. ANTONIO S. TEJERIZO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dra. María I. Jerez
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.


ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán


Dr. AUGUSTO F. AVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.